

Guayaquil, 24 de Marzo de 1999

Señor
Gerente General de la compañía
Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, la cedente, compañía Magnaempresa S.A., ha cedido a favor de la cesionaria, compañía "Ecu TV S.A.", seiscientas (600) acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A., contenidas en el Título No. 14.

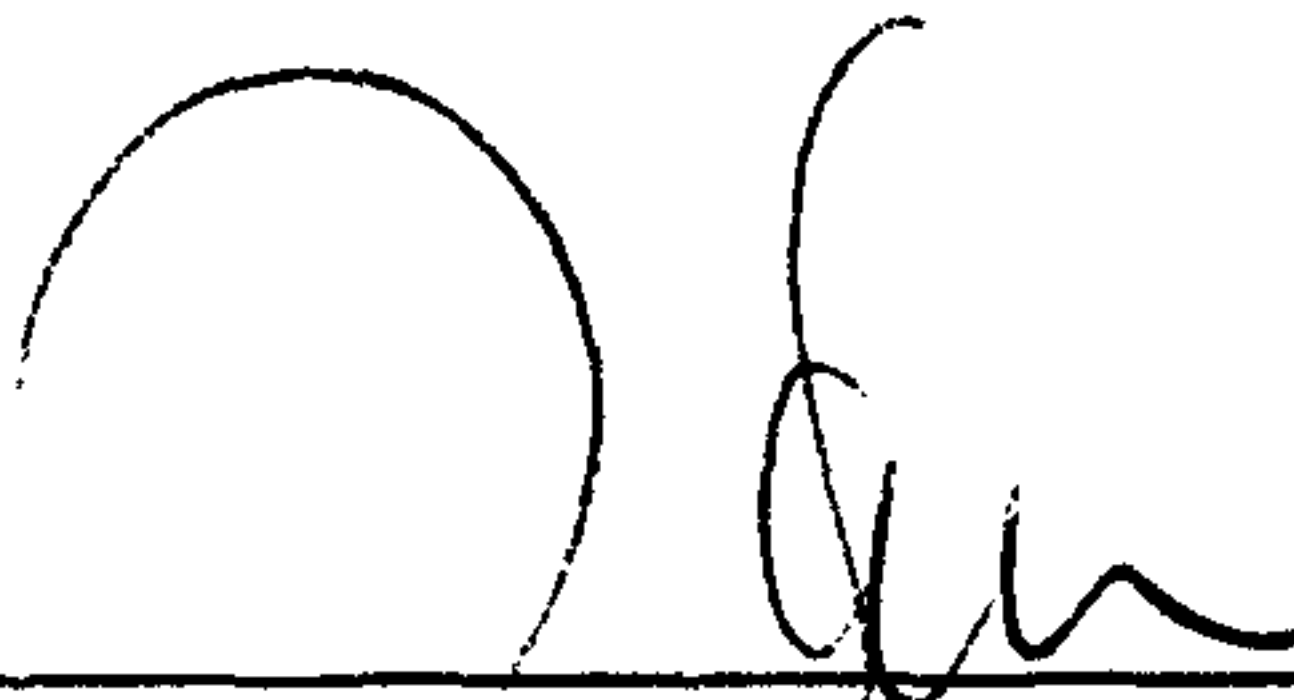
Esta cesión incluye todos los créditos que por nuestra calidad de accionista teníamos en la compañía, así como los dividendos que nos hubieren correspondido en el pasado o nos correspondieren por el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de seiscientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

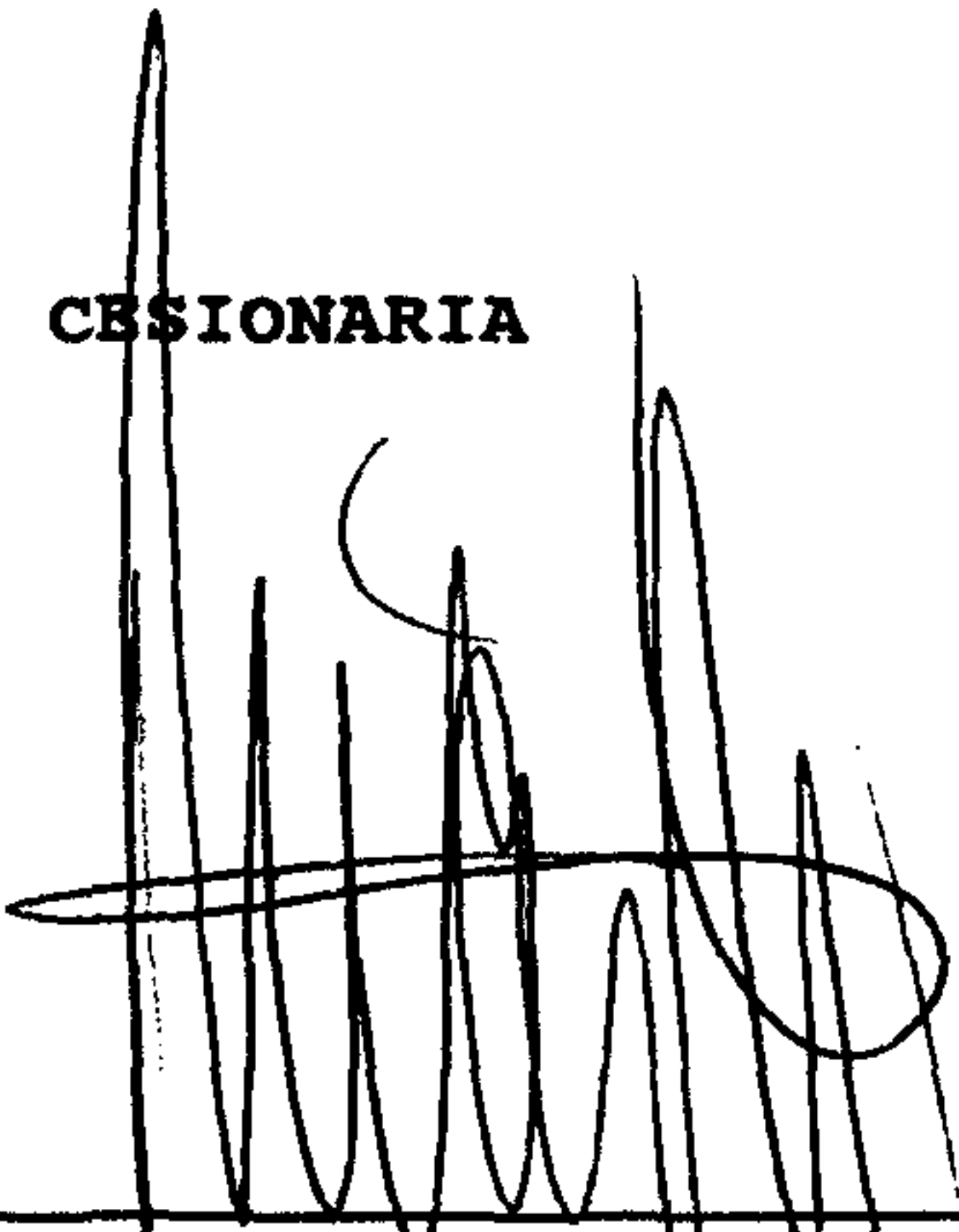
Muy atentamente,

CEDENTE



MAGNAEMPRESA S.A.
09-0235819

CESSIONARIA



"ECUA TV S.A."
09-0272014